

## **MAÑUECO SIGUE MINTIENDO**

30 de agosto de 2025

El Sr. Mañueco sigue mintiendo. Se ha asentado de tal manera en la mentira que estoy convencido que ya hasta se la cree. Es un mentiroso compulsivo, seguramente al nivel de Enric Marco, aquel impostor que aseguró haber sido prisionero en el campo de concentración nazi de Flossenbürg durante la Segunda Guerra Mundial, El gobierno Catalán llegó a otorgarle la Creu de San Jordi y la CNT llegó a nombrarle Secretario General, incluso consiguió que se hiciera una película sobre su vida, "Marco".

Pues a Mañueco le está pasando algo parecido a lo que le pasó a Marco, no sólo se cree sus propias mentiras, sino que las justifica pensando que "es lo mejor para el pueblo castellano y leones".

Ayer en las Cortes de Castilla y León siguió justificando lo injustificable, aunque, al menos en esta ocasión ya no se le ocurrió decir que el titular y responsable máximo del operativo de incendios es el Gobierno Central, asumiendo, al menos, en este caso que el titular sí que es el Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Suarez Quiñones, quien, según él, lo ha hecho todo muy bien.

Y claro, dijo: Los incendios son de 6ª Generación y esos incendios son imposibles de apagar, si ya lo ha dicho hasta la Ministra de Defensa, y eso que nosotros (por el propio Gobierno de la Junta) hemos hecho todo y más, hemos cumplido con lo que acordamos en 2022 en la Mesa de Diálogo Social para mejorar el Operativo de Incendios. Según él todo fue un "cóctel perverso de altas temperaturas, sequedad extrema y fuertes vientos, con tormentas secas capaces de generar auténticos torbellinos de fuego y devastar miles de hectáreas... Pobre Mañueco, el mundo contra él, tenemos un nuevo Calimero, el pollito con cáscara en la cabeza.

No hubo forma humana de que reconociera un error, al menos un error concreto, pero eso sí, para intentar congraciarse con los ciudadanos de esta gran Comunidad Autónoma que él gobierna y que son los que han sufrido las consecuencias, sí llegó a reconocer que "Quizá hayamos cometido errores, ninguno por malicia, ninguno para conseguir votos, quizá se pueda mejorar..."

Pues sí Sr. Mañueco, cometieron errores, muchos, y además conscientemente, y ahora no quiere reconocer ninguno de ellos, pero se los haremos tragar, Sr. Mañueco; se los haremos tragar, Sr. Suarez Quiñones; se los haremos tragar, Sr. Arranz; se los haremos tragar, Sr. González Gago.

En el año 2022 conseguimos arrancarles un operativo de incendios a 12 meses, porque hasta ese momento el operativo estaba en funcionamiento sólo 4 meses al año. Conseguimos ampliar los trabajos de las Brigadas (BRIF) de 8 a 9 meses, conseguimos que se comprometieran a revisar el avituallamiento y que se adquirieran kits de alimentos y agua para llevar en los incendios, a revisar y mejorar los EPIs de los trabajadores, a que se mejoraran los accesos a las torretas de vigilancia y las propias torretas, que se construyeran bases o se mejoraran aquellas que están en un estado deplorable.

En el año 2022 Uds. se comprometieron a mejorar los vehículos que participaban en los incendios, a implantar un sistema de comunicaciones en los incendios que funcionara. Se

comprometieron a dar una formación adecuada a todos los trabajadores que intervinieran en el operativo.

¿Y de todo esto qué ha habido? Del personal laboral estrictamente público (vigilantes y trabajadores de autobombas) que este año deberían llevar trabajando desde el día 1 de enero, o sea a jornada completa y todo el año, hay un alto número que se han incorporado en marzo, en abril e incluso en mayo. De las 163 torretas de vigilancia, al menos 60 están sin funcionar por la dejadez de la Junta de Castilla y León, eso es más de 60 trabajadores del operativo sin trabajar o sin realizar sus funciones. Pero de la parte privada del operativo, los 1.300 trabajadores de empresas privadas sólo están operativos 3 o 4 meses al año, no hay continuidad en su trabajo por lo que cuando se incorporan a la empresa en el mes de junio no saben ni lo que es un incendio, y se les da un "cursito" de 16 horas para meterles en un incendio del que el Sr. Mañueco ha reconocido que son imposibles de apagar. Muchos de estos trabajadores tienen escasos conocimientos de español y, mucho menos, de español técnico como para recibir instrucciones durante el incendio. Y por un salario de mierda. Ese y algunos otros (el no reconocimiento de la categoría de bombero forestal, la obligación que tienen los trabajadores de seguir trabajando más allá de las 12 horas consecutivas cuando haya un incendio...) son los motivos por los que UGT se negó a firmar su convenio colectivo y de eso es muy consciente el Sr. Suarez Quiñones.

Este año y no sabemos muy bien por qué, se ha producido un auténtico descontrol en la organización del Operativo, y no ha sido por culpa del personal técnico de los Centros Provinciales o Regional de Mando, sino porque el descontrol se ha generado desde mucho más arriba, estableciendo unos cambios en el sistema organizativo que han sido un sinsentido. Los convoyes que llegan desde otras provincias u otras CCAA se dividen finalmente mucho antes de llegar a la base del incendio, y cuando un vehículo autobomba, por ejemplo, tiene que llegar al punto asignado, ninguno de los miembros que van en el vehículo conoce la orografía, conoce el terreno ni tiene información previa sobre qué se van a encontrar, todo ello entre el humo, de noche... y así es fácil que un vehículo pueda despeñarse.

Y para qué hablar de los EPIs, botas que causan llagas a la media hora de trabajo, pantalones que se rompen en cuando se acercan a una zona de mínimo calor, etc, etc... Y ¿el avituallamiento? reconocemos que a veces los miembros del operativo tienen que llegar a una zona de trabajo en la que el acceso es casi imposible, en la que ellos tienen que llegar en helicópteros, y también somos conscientes de que este año los problemas de avituallamiento se han producido en momentos puntuales, en las que han sido los vecinos los que les han provisto de comida y agua pero no se puede tener a ningún trabajador durante 12, 14 o incluso 20 horas sin comida y mucho menos sin agua.

Pero es que además, Sr. Mañueco, de esto ya le avisamos, se lo dijimos verbalmente a su Consejero y a su Director General en múltiples ocasiones y se lo dijimos por escrito: este año puede ser terrible, puede ser igual o peor que el 2022, tomen ustedes medidas, y ¿cuáles fueron las medidas que adoptaron? se encogieron de hombros y debieron pensar aquello de "dios proveerá".

Sr. Mañueco, Sr. Suarez Quiñones, Sr. Arranz, Sr. González Gago, dice el refrán castellano arrieros somos y en el camino nos encontraremos. Y nos vamos a encontrar, si hemos tenido un verano caliente por los incendios, les espera un otoño y un invierno aún más caliente, se lo aseguro, porque como siempre y por desgracia, parece que las cosas sólo se les ponen solución cuando ya se han producido los problemas. Pues les garantizo que lo van a tener que arreglar. Así se lo exigiremos.

Porque, Sr. Mañueco, ¿sabe por qué se producen incendios de sexta generación? porque los favorecemos, porque dejamos que se produzcan las condiciones perfectas para que, si hay un incendio, éste tenga magnitudes inmensas, porque dejamos que el monte se llene de maleza, se llene de combustible y si eso arde, efectivamente no hay quien lo detenga. Por lo tanto, Sr. Presidente, Srs. Consejeros, Sr Director General, ustedes que tanto saben de cómo apagar un incendio quizá no se hayan dado cuenta de que si no hay combustible no existe el incendio y que, si hay poco combustible, el fuego es pequeño. Ustedes se reían cuando desde UGT decíamos que los incendios se apagan en invierno, pues sí, señores políticos, lo seguimos diciendo: LOS INCENDIOS SE APAGAN EN INVIERNO.

Carlos Arenas Vázquez  
UGT- SP- CyL  
Vicesecretario. (Admón Autónoma y Dialogo Social)